La República de Colombia

y en su nombre el

Liceo Académico El Trébol

Reconocimiento Oficial de Estudios No. 169 de Mayo de 1999,
de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca,

confiere a

Lady Johanna Castro Alvarez

c.c. 1.130.626.302 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Art.29, Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes, S.E.I.

Liceo Académico El Trebol Ciencia y Progreso

Rector(a)

Liceo Académico El Trebol Ciencia y Progreso

Secretaria(o) Académico

Santiago de Cali, 10 de Julio de 2004

Anotado al Folio 003-004 del Libro de Registro No 036-007 Control Interno

ACTA DE GRADO

LICEO ACADÉMICO EL TREBOL

Inscripción S.E. 1A010050

Dane. 3600121341

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Julio de 2004 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretaria del **LICEO ACADÉMICO EL TREBOL,** Institución Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca según Resolución No. 169 del 11 de Mayo de 1999, para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADÉMICA.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación :

LADY JOHANNA CASTRO ALVAREZ
C.C. 1.130.626.502 DE CALI

Es fiel copia del Acta Original General No. 4 de Julio 10 de 2004 que consta de 34 alumnos que comienza con el nombre de RICHARD STEWARD AGUADO TABAREZ y se cierra con el nombre de SERGIO ANDRÉS OSPINA NARANJO.

Dada en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Julio de 2004.

No se requiere de registro de la secretaría de educación según decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Firmada y Sellada por

Liceo Académico El Trebol

Rector(a)

Liceo Académico El Trebol SECRETARIA

Secretaria (o)

ARTEDIPLOMAS
6613020
Cali

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

Acta de Graduación No. 147

07 de junio de 2019

En las instalaciones del Centro de Convenciones Alférez Real, en Santiago de Cali, República de Colombia, el día siete (07) de junio del año dos mil diecinueve (2019), de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 369 del cuatro (04) de junio de dos mil diecinueve (2019), se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega de los diplomas de formación universitaria a estudiantes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

La sesión fue presidida por el Doctor. HAROLD ENRIQUE BANGUERO LOZANO Rector de la Institución.

En este acto, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, previo el cumplimiento de todos los requisitos legales y académicos establecidos por la Institución, otorgó el título de:

Administradora de Empresas

Resolución 14541 de 16 de Octubre de 2013

A

Castro Álvarez Lady Johanna

C.C. 1.130.626.502 de Cali

Acto seguido se tomó al graduando el juramento universitario y se procedió a la entrega del respectivo diploma.

La presente Acta, se expide en Santiago de Cali, el siete (07) de junio de dos mil diecinueve (2019).

Harold Enrique Banguero Lozano
Rector

Jaime Enrique Posso Blandón
Secretario General

03407

THOMAS GREG & SONS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

Lady Johanna Castro Álvarez

c.c. No. 1.130.626.502 de Cali

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
Por lo cual, con las debidas autorizaciones, le otorga el título de

Administradora de Empresas

En testimonio se firma y sella este Diploma

Santiago de Cali, 07 de junio de 2019

Rector (a)

Secretario General

Decano

Ministerio de Educacion Nacional
Resolución 944 del 19 de Marzo de 1996

006233

Folio 173 del Libro de Registro No. 1
Diploma No. 8295

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
SNIES 2731

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

Castro Alvarez Lady Johanna

C.C 1.130.626.502 de Cali

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la institución,
por lo cual , con las debidas autorizaciones, le otorga el titulo de

Especialista en Gerencia del Talento Humano

En testimonio se firma y sella este diploma
Santiago de Cali 09 de diciembre de 2021

RECTOR
Ministerio de Educación Nacional
Resolución 944 del 19 de marzo de 1996

DECANO

SECRETARIO GENERAL
Folio 230 del Libro de Registro No. 2
Diploma No. 11511, acta de grado No. 170

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 123124 expedidas a nombre de LADY JOHANNA CASTRO ALVAREZ, con la cédula de ciudadanía No. 1130626502, se encuentran vigentes.

Que LADY JOHANNA CASTRO ALVAREZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 123124 fueron otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas. mediante la resolución No. 39 del 26 de Junio de 2019

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el trece (13) de Enero de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 14829

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/tramites/#certificados e ingrese el siguiente código de verificación:

14829-1130626502-CP